

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No. IM10 - 0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O **PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

INFORME GENERAL. DE ACTIVIDADES Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
QUE GUARDA LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL
ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

PAG. 2

**DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

INGRESOS	2002
APORTACIONES DE GOBIERNO	60,074,882
APORTACIONES DE AFILIADOS	42,034,308
VENTAS NETAS DE UNIDADES COMERCIALES	60,884,261
INGRESOS POR VENTAS FUTURAS	1,667,237
APORTACIONES SEGUROS DE VIDA	4,793
OTROS PRODUCTOS	<u>2,968,210</u>
TOTAL DE INGRESOS	167,633,691
 COSTO DE VENTAS UNIDADES COMERCIALES	 49,694,740
UTILIDAD BRUTA	117,938,951
 GASTOS DE OPERACIÓN	
JUBILACIONES PAGADAS	68,876,113
GASTOS DE OPERACIÓN UNIDADES COMERCIALES	11,442,589
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22,530,621
GASTOS CASA DEL JUBILADO DURANGO	127,419
GASTOS CASA DEL JUBILADO GÓMEZ PALACIO	356,615
GASTOS DELEGACIÓN GÓMEZ PALACIO	<u>408,644</u>
TOTAL DE GASTOS	<u>103,742,001</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>14,196,950</u>
 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
PRODUCTOS FINANCIEROS	13,891,985
GASTOS FINANCIEROS	<u>309,955</u>
TOTAL	<u>13,582,030</u>
 UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUADAS	 27,778,980
 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	
OTROS GASTOS	<u>156,490</u>
 INCREMENTO AL PATRIMONIO	 <u>27,622,490</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

C.P.C. CUAUHTÉMOC F. SIMENTAL LOERA
 Cédula Profesional No. 1891007
 AUDITOR EXTERNO

**DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

ACTIVO	PASIVO	2002
CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Nota 3)	6,690,489	
INVERSIONES EN VALORES (Nota 4)	90,217,189	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (Nota 5)	31,527,361	
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	24,416,636	
PRESTAMOS EMERGENTES	15,872,160	
PRESTAMOS PARA CONSUMO	6,147,308	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	7,088	
INVENTARIOS	9,888,590	
LOTES CONSTRUIDOS	65,981	
	<u>184,832,802</u>	
FIJO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - NETO (Nota 6)	3,151,912	
OTROS ACTIVOS		
ADAPTACIONES Y MEJORAS	688,983	
GASTOS DE ORG. E INSTALACIÓN	102,345	
GASTOS ANTICIPADOS	95,505	
PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	68,343	
OPERACIONES CON UNIDADES (Nota 7)		
	<u>955,176</u>	
TOTAL ACTIVO	<u>188,939,890</u>	
CORTO PLAZO		
PROVEEDORES	4,959,475	
ACREDORES DIVERSOS	621,666	
PROVISIONES DIVERSAS	3,835,103	
IMPUESTOS POR PAGAR	838,096	
RENTAS COBRADAS POR ANTICIADO	55,167	
ANTICIPO DE CLIENTES	13,213	
	<u>10,322,721</u>	
LARGO PLAZO		
RESERVA PARA JUBILACIONES PENDIENTES (Nota 8)	26,358,678	
LOTES POR CONSTRUIR	5,131,500	
SERVICIOS FUNERARIOS A FUTURO	1,149,010	
	<u>32,639,186</u>	
TOTAL PASIVO	<u>42,961,907</u>	
PATRIMONIO		
INCREMENTAL PATRIMONIO ACUMULADO (Nota 9)	108,928,862	
APORTACIONES PRESCRITAS (Nota 10)	7,024,779	
INCREMENTAL PATRIMONIO POR REALIZAR	2,401,852	
INCREMENTAL PATRIMONIO DEL EJERCICIO	27,622,490	
	<u>145,977,983</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>188,939,890</u>	

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

**C.P.C. CUAUHTEMOC F. SIMENTAL LOERA
Cédula Profesional No. 1831007
AUDITOR EXTERNO**

DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	2002
OPERACIÓN	
RESULTADO DEL EJERCICIO	27,622,490
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DE EFECTIVO	
DEPRECIACIÓN	711,588
TOTAL	<u>28,334,078</u>
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN RECURSOS DE CAPITAL DE TRABAJO	
CUENTAS POR COBRAR	-14,611,987
INVENTARIOS	1,248,126
• PAGOS ANTICIPADOS	-662,570
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	<u>3,842,148</u>
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	18,149,795
FINANCIAMIENTO	
CORRECCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	253,316
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO	<u>1,415,901</u>
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO	<u>1,669,217</u>
INVERSIÓN	
ADQUISICIONES DE ACTIVOS FIJOS Y OTROS ACTIVOS	921,290
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSIÓN	<u>921,290</u>
AUMENTO DE EFECTIVO EN INVERSIONES TEMPORALES	18,897,722
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:	
AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	78,009,956
AL FINAL DEL PERÍODO	<u>96,907,678</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

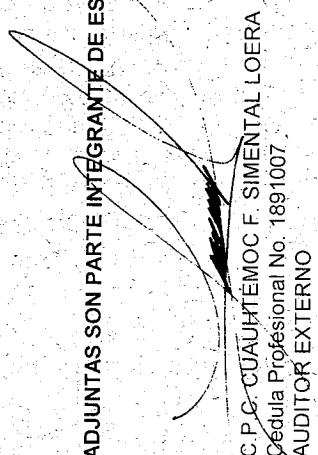
C.P.C. CUADRI TEMOC F. SIMENTAL LOERA
 Cédula Profesional No. 1891007
 AUDITOR EXTERNO

DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	INCREMENTO AL PATRIMONIO ACUMULADO	INCREMENTO AL PATRIMONIO POR REALIZAR	INCREMENTO AL PATRIMONIO TOTAL DEL EJERCICIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	84,132,039	5,608,878	38,935,546
INCREMENTO AL PATRIMONIO (Nota 10)	1,415,901	1,189,284	2,605,185
APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	38,935,546	-38,935,546	0
CORRECCIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 9)	-935,968		-935,968
CREACIÓN DE RESERVA PARA PENSIONES PENDIENTES (Nota 9)	-13,202,755		-13,202,755
RESULTADO DEL EJERCICIO 2002			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	108,928,862	7,024,779	2,401,852

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

C.P.C. CUAUHTEMOC F. SIMENTAL LOERA
Cédula Profesional No. 1891007
AUDITOR EXTERNO



DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002****NOTA 1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD**

La Dirección de Pensiones del Estado de Durango fué creada al expedir la Ley de Pensiones para el Estado de Durango por Decreto No. 224 del H. Congreso del Estado y publicado por el Periódico Oficial No. 5 del 18 de Julio de 1968. Con el objeto de proporcionar a los funcionarios, empleados y trabajadores afiliados al régimen de la Dirección de Pensiones del Estado y sus familiares los beneficios de:

- I. Jubilación
- II. Pensión vitalicia por vejez
- III. Pensión por invalidez
- IV. Pensión por viudez y orfandad
- V. Pago de marcha al personal jubilado y pensionado por vejez e invalidez por esta Dependencia
- VI. Préstamos a Corto Plazo
- VII. Préstamos para adquisición de automóviles
- VIII. Unidades de consumo para el afiliado y sus familiares
- IX. Servicio de velación y funerarios para el afiliado y sus familiares
- X. Préstamos Hipotecarios
- XI. Fondo de Vivienda
- XII. Devolución de los descuentos por concepto de sus aportaciones cuando se den los supuestos que se establecen en la Ley
- XIII. Los demás que establezca la Ley

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**a) Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios y el costo de ventas de las unidades comerciales que se incluyen en el estado de posición financiera y en el estado de resultados se determinan a costo promedio, sin que dicho costo, en el caso de los inventarios, exceda a su valor de mercado.

b) Edificios, mobiliario y equipo

Los edificios, el mobiliario y el equipo se registran a su costo original de adquisición.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los activos.

NOTA 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos del que dispone la Dirección a la fecha de los estados financieros se integra de la siguiente manera:

Caja	263,850
Ingresos pendientes de depósito	466,926
Bancos	5'959,713
Total	6'690,489

NOTA 4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores se encuentran depositadas en instituciones de crédito y se integran de la forma siguiente:

Inversiones en valores a plazo	63'858,513
Inversiones en valores para reserva de jubilaciones	26'358,676
Total	90'217,189

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar se compone de los siguientes rubros:

Deudores diversos	19'182,549
Documentos por cobrar	1'649,626
Vales de despensa	103,549
Deudores por financiamiento bancario	625,661
Otras cuentas	9'965,976
Total	31'527,361

NOTA 6. EDIFICIOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El activo fijo con que cuenta la entidad está integrado como se muestra enseguida:

Edificios, mobiliario y equipo

Terrenos	18,461
Edificios	1'722,841
Mobiliario y equipo	2'232,671
Equipo de transporte	873,928
Equipo de computo	1'476,786
Otros activos fijos	50,225
Construcciones en proceso	256,683
Total	6'631,595

lly

Depreciación Acumulada

Edificios	686,998
Mobiliario y equipo	1'302,868
Equipo de transporte	480,409
Equipo de cómputo	1'009,408
Total	3'479,683
Valor Neto	3'151,912

NOTA 7. OPERACIONES CON UNIDADES

Esta cuenta mostraba un saldo de \$ 774,062 al cierre del ejercicio 2001, sin embargo al cierre del ejercicio 2002 ha sido conciliada y depurada en la contabilidad de las unidades económicas que integran la entidad. La corrección de este saldo afectó las cuentas de impuestos por pagar y provisiones diversas, principalmente.

NOTA 8. RESERVA PARA JUBILACIONES PENDIENTES

Durante el ejercicio de 2001, se constituyó una Reserva Técnica para hacer frente a los compromisos futuros de jubilaciones de beneficiarios, por la cantidad de \$13'155,921 con cargo a los resultados de períodos anteriores; dicha reserva se constituyó con base en el informe actuarial de fecha 31 de agosto de 2000, emitido por un actuaria independiente. En el ejercicio de 2002 se incrementó dicha reserva en la cantidad de \$ 13'202,755, al cierre del ejercicio 2002 este rubro refleja un saldo de \$ 26'358,676.

NOTA 9. PATRIMONIO

El rubro de incremento al patrimonio acumulado, se afectó durante el ejercicio por la creación de reserva para jubilaciones pendientes por la cantidad de \$ 13'202,755, asimismo se afectó por \$ 935,968 derivado del registro de diversas correcciones por partidas del ejercicio 2001 no registradas en su oportunidad y para actualizar el pasivo estimado para la construcción de lotes en el cementerio.

NOTA 10. APORTACIONES PRESCRITAS

El rubro de aportaciones prescritas, refleja el importe de aportaciones realizadas por afiliados, que dejaron de laborar para el Gobierno del Estado, y cuyo derecho a solicitar el reembolso de dichas aportaciones ha prescrito en beneficio de la institución, convirtiéndose en parte integrante del patrimonio de la misma. En el ejercicio de 2002 se efectuó un registro por la cantidad de \$ 1'415,901 por este concepto.

44

NOTA 11. PRODUCTOS FINANCIEROS

En el ejercicio de 2002, la Institución cambió la política en el registro de los intereses derivados de los Préstamos a Corto Plazo, Emergentes y para Consumo, reflejando en los ingresos por Productos Financieros, los intereses hasta que efectivamente son cobrados, a diferencia de ejercicios anteriores en que se registraban desde el momento de otorgar los préstamos, el efecto del citado cambio en el resultado de este ejercicio se integra como sigue:

Intereses por Cobrar	
Préstamos a Corto Plazo	4'299,586
Préstamos Emergentes	2'339,713
Préstamos para Consumo	997,962
Total	7'637,261

NOTA 12. ENTORNO FISCAL

La Dirección de Pensiones del Estado de Durango, por sus actividades propias, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto al Activo. Sin embargo, por las actividades comerciales que desarrolla y por los intereses que se cobran derivados de los créditos a corto plazo, emergentes y de consumo, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

No obstante lo anterior, la entidad es responsable solidaria por las diversas retenciones de Impuesto Sobre la Renta que debe efectuar derivado de los pagos por salarios, honorarios, arrendamientos, y demás que señale la ley de la materia.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

C.P.C. CUAUHTÉMOC F. SIMENTAL LOERA
Cédula Profesional No. 1891007
AUDITOR EXTERNO

INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 fracción II de la Ley de Pensiones del Estado, me permito presentar el Informe de los aspectos Administrativos y Financieros más relevantes de la Institución por el período comprendido del 1º de enero a 31 de diciembre del año 2002.

DISPONIBILIDADES / ACTIVOS

El total de las disponibilidades con que cuenta la Institución, son del orden de los 188.9 MDP, de los cuales 184.8 MDP corresponden a los rubros de Bancos, Acciones y Valores, Préstamos y Créditos por recuperar y el Fondo Afecto a la Reserva Técnica. El resto 4.1 MDP corresponde a las inversiones en activo fijo propiedad de la Institución representado en los rubros de Edificios, Mobiliario y Equipo, Equipo de Transporte y de Cómputo, entre otros.

OBLIGACIONES / PASIVOS

El total de las obligaciones a cargo de la Institución ascendió a la cantidad de 43.0 MDP, de los cuales 5.6 MDP corresponden a las provisiones realizadas para cubrir los adeudos contraídos con los proveedores de bienes y servicios.

6.3 MDP reflejan obligaciones a largo plazo y corresponden: una parte a la construcción de los lotes vendidos en el Cementerio Valle de los Sabinos y la otra a los servicios funerarios a futuro vendidos en el velatorio "El Sabino". El resto 26.4 MDP representa el pasivo contingente para futuras obligaciones en el otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones.

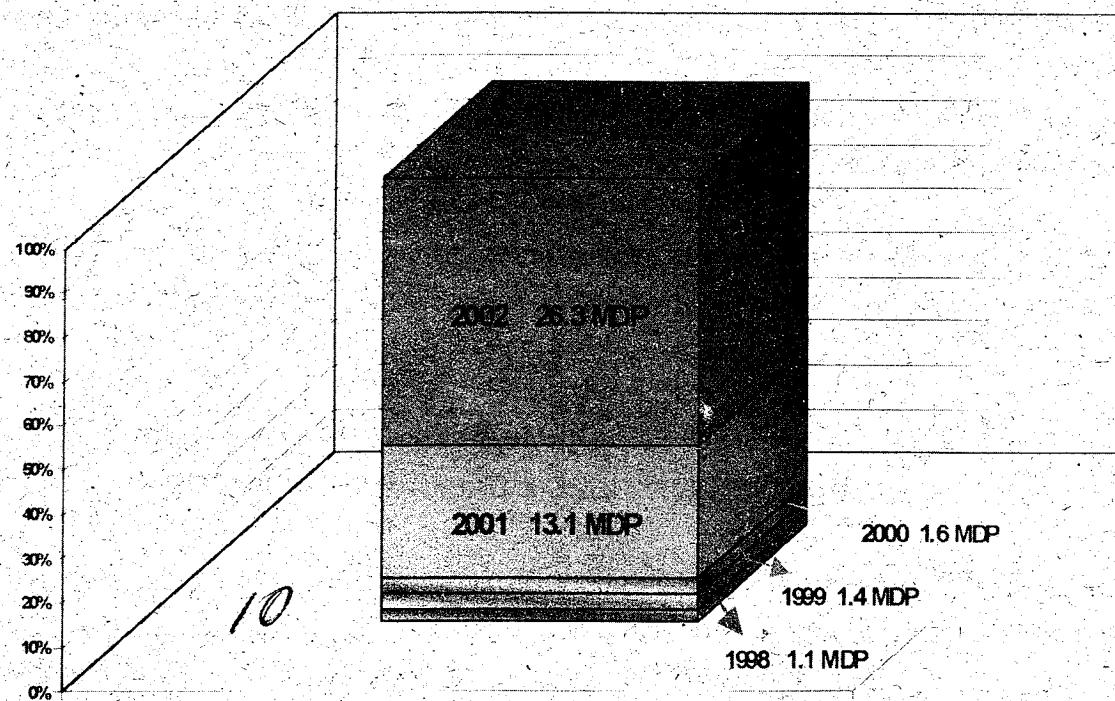
PATRIMONIO

Los remanentes de operación acumulados desde la fecha de creación del Organismo, representan en su totalidad el Patrimonio de la Institución, que a la fecha en que se informa , asciende a la cantidad de 145.9 MDP.

RESERVA TÉCNICA

Para dar cumplimiento al pago de Jubilaciones y Pensiones, se ha puesto particular atención a las recomendaciones de carácter Actuarial en el sentido de crear fondos afectos a una reserva técnica, para en lo posible hacer frente a futuras obligaciones derivadas de Jubilaciones y Pensiones.

EVOLUCIÓN DE LA RESERVA TÉCNICA MDP



En los Presupuestos de Ingresos y Egresos de los años 2001 y 2002 se hizo una separación equivalente a la tercera parte de los Remanentes de Operación de los ejercicios inmediatos anteriores. A la fecha el monto de la Reserva asciende a la cantidad de 26.4 MDP, misma que se irá incrementando con las adiciones de la parte proporcional de los Remanentes de Operación obtenidos en cada Ejercicio Fiscal.

INGRESOS CONTABLES Y ENTRADAS DE EFECTIVO

De acuerdo con el Estado de Variaciones de Ingresos y Egresos, las entradas de efectivo por el período que se informa ascendieron a la cantidad de 260.6 MDP, que en función de las cifras presupuestales fueron inferiores en 1.5%. El Estado de Resultados Consolidado refleja que los Ingresos Contables obtenidos en el mismo período fueron del orden de los 181.5 MDP.

Las Cuotas y Aportaciones Netas al Fondo de Pensiones representaron el 41% en función de las entradas totales con un monto de 102 MDP y en relación con los Ingresos Contables de un 56.1%. Las entradas de efectivo derivadas de las recuperaciones por los préstamos y créditos de consumo otorgados representaron el 49.7%, dentro de la composición de éstas. El 33.5% de los Ingresos Contables que asciende a la cantidad de 60.9 MDP corresponde a las ventas netas realizadas en las Unidades Comerciales y de Servicios.

El 9.3% restante se deriva de los rendimientos de las inversiones de los remanentes financieros y de los de carácter transitorio, respecto de las entradas de efectivo, y del 10.4% de los ingresos contables.

EGRESOS CONTABLES Y SALIDAS DE EFECTIVO

El Reporte de Variaciones de Ingresos y Egresos, muestra el total de las salidas de efectivo por el período, ascendieron a la cantidad de 229.4 MDP. Cabe destacar que un rubro muy significativo en la aplicación de recursos fue el de Jubilaciones y Pensiones, que porcentualmente representa el 30.0 del total de las salidas de efectivo y nominalmente asciende al 68.2 MDP. El resto 161.2 MDP, está integrado

de la siguiente forma: Gastos Administrativos 8%; Préstamos y Créditos 51%; y el 11% restante, lo integran las partidas relativas al financiamiento por créditos a Unidades Comerciales y las devoluciones del Fondo de Pensiones.

Atendiendo el Estado de Resultados Consolidado, los Egresos Contables importaron la cantidad de 104.2 MDP, de los cuales el rubro de Jubilaciones y Pensiones significó el 66.1%, los Gastos Administrativos el 22.45%, y los Gastos de Operación de las Unidades Comerciales el 11.4%.

REMANENTE FINANCIERO

Cabe destacar que el grado de eficiencia en la operación del presente ejercicio fiscal, así como las metas, fueron alcanzadas mediante una adecuada programación presupuestaria, la cual estuvo a su vez supeditada a un proceso sistemático de administración de acciones Institucionales, obteniendo como resultado un Remanente Financiero en Oficinas Administrativas del orden de los 31.2 MDP, que en términos porcentuales representa el 12% del Total de las Entradas. El Remanente Neto Contable ascendió a 27.6 MDP que corresponde al 15.2% en relación al Total de los Ingresos Contables.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

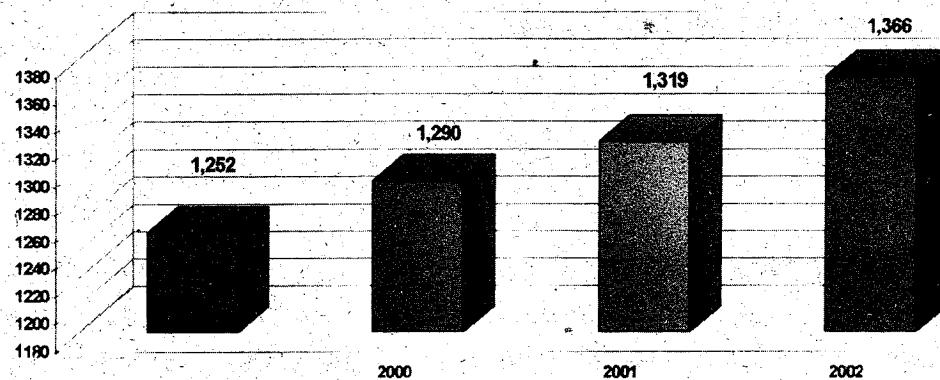
En adhesión a la política establecida por el Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier Gobernador Constitucional del Estado, en el sentido de ejercer un estricto control y restricción del gasto, cabe destacar que los Gastos de Administración que ascendieron a la cantidad de 19 MDP, se han mantenido en un promedio del 19% en función de las Cuotas y Aportaciones que provienen del Gobierno del Estado y Dependencias Afiliadas. Esto ha sido resultado de los mecanismos de austeridad y de aplicación de programas para lograr una mayor eficiencia en la administración, de tal forma que se ha alcanzado la meta fijada de ejercer gastos hasta el límite anteriormente mencionado. Como punto de referencia, es importante hacer notar que el promedio del gasto ejercido en Administraciones anteriores llegó a significar más de un 30% en función de la misma base de Cuotas y Aportaciones al Fondo de

Pensiones, por lo cual se puede observar una reducción porcentual superior a los 11 puntos.

JUBILACIONES Y PENSIONES

El proceso de otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones, ha venido desarrollándose acorde a las proyecciones anuales con las que se materializan este tipo de obligaciones para la Institución. Aún cuando en la actualidad el monto de los Ingresos por Cuotas y Aportaciones supera levemente en función de los compromisos de pago de Jubilaciones y Pensiones, este excedente disminuye rápidamente, ya que en las condiciones actuales de Ley, el número de cotizantes al Fondo de Pensiones crece más lentamente que el número de Jubilados y Pensionados y en pocos años se tornará en un déficit creciente.

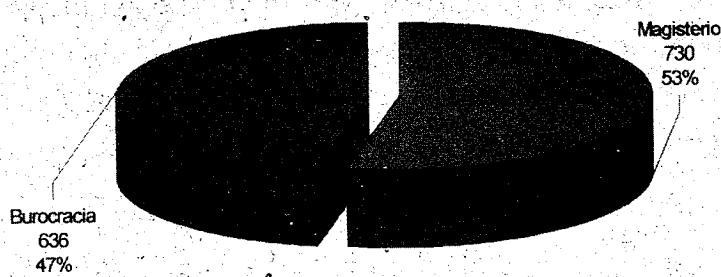
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES



Durante el período que se informa, se aplicó para este concepto la cantidad de 68.2 MDP, cifra que incluye la reserva para el pago de la gratificación anual, y otros conceptos, existiendo además una provisión de 600 mil pesos para pago de bonos en el mes de febrero del ejercicio fiscal 2003.

Durante el año que se informa, se han incorporado a la nómina 101 Jubilados y Pensionados, contando en la actualidad con un total de 1366, distribuidos de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES



CASA DEL JUBILADO

En este concepto, por el período que se informa se han efectuado erogaciones superiores a la cantidad de 500 mil pesos. Actualmente se cuenta con 2 centros recreativos y de esparcimiento; uno ubicado en la Ciudad de Gómez Palacio con una capacidad de atención para trescientas personas, que agrupa a Jubilados y Pensionados de la Sección XLIV del SNTE, y otro ubicado en esta ciudad al servicio de Jubilados y Pensionados del Sindicato de los Tres Poderes, ambos centros disponen de personal especializado para su asistencia. Cabe mencionar que además, se destina mensualmente una cantidad en efectivo para sufragar los gastos de operación de la Casa del Jubilado de la Sección XLIV del SNTE.

Asimismo, se han otorgado apoyos económicos para viajes recreativos y de intercambio entre grupos similares donde pueden transmitir sus experiencias, conocimientos y capacidades.

Periódicamente se imparten cursos de manualidades y se desarrollan algunas otras actividades, tales como: integración a grupos artísticos, deportivos y culturales.

PRESTACIONES ECONÓMICAS

Para proveer a los afiliados de los beneficios económicos derivados de los préstamos en efectivo y de consumo, la Institución ha destinado recursos financieros por un monto de 117.1 MDP, que han beneficiado a un total de 32,424 afiliados y que en función del total de los egresos, en términos porcentuales representó el 51%. La gran demanda de este tipo de prestaciones se ha cubierto de manera oportuna, atendiendo a las disponibilidades de efectivo y presupuestarias, ampliando con ello la cobertura de este beneficio a mayor número de afiliados.

DEVOLUCIÓN DE APORTACIÓN AL FONDO DE PENSIONES (5%)

Por concepto de aportaciones al Fondo de Pensiones, se reintegraron 2.9 MDP a los trabajadores que dejaron de prestar sus servicios al Gobierno del Estado

PRESTACIONES SOCIALES

- En las instalaciones del Velatorio el Sabino se efectuaron 721 servicios funerarios completos y complementarios consistentes en embalsamaciones, traslados nacionales e internacionales, venta de ataúdes y renta de capilla. Así mismo se realizaron ventas de 367 servicios funerarios a futuro. El monto total de ventas, por este concepto ascendió a la cantidad de 2.3 MDP.
- En la reserva territorial existente en el Cementerio Valle de los Sabinos, se implementó un sistema de ventas a crédito, registrando durante el periodo una venta de 442 lotes funerarios, con un costo de 3.5 MDP.
- Unidades Comerciales. En estas se otorgó a los afiliados créditos a plazos desde tres hasta doce meses, por un monto de 21.2 MDP, cumpliendo con ello la finalidad de hacer llegar bienes de consumo a nuestros afiliados a precios accesibles sin propósito de lucro, orientando las acciones fundamentalmente a lograr un equilibrio financiero en sus operaciones.

FISCALIZACIÓN

Las nuevas exigencias de atención de la Administración Pública, demandan mayor control de los recursos disponibles, transparencia y credibilidad en su manejo y estabilidad en las áreas de responsabilidad pública.

El proceso de fortalecimiento de las finanzas de la Institución ha venido desarrollándose paulatinamente. Los recursos acumulados al Fondo de Pensiones han sido debidamente fiscalizados en su proceso de inversión a fin de garantizar una adecuada rentabilidad en condiciones de seguridad, liquidez y diversificación de operaciones, de acuerdo a criterios de la propia Ley de Pensiones.

En este sentido la información derivada de las operaciones propias de la Dependencia, fué dictaminada por despachos externos de Actuaría y Auditoría de reconocido prestigio profesional, representados respectivamente por el Dr. Alejandro Házas S. Con cédula profesional No. 177459, y el C.P.C. Cuauhtémoc F. Simental Loera con cédula profesional No. 1891007, emitiendo ambos una opinión favorable en términos generales.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Dando continuidad a las acciones de Modernización Administrativa encabezadas por el C. Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier, Gobernador Constitucional del Estado, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Mediante programas de capacitación, implementados tanto por el Gobierno del Estado a través de la Secretarías de Finanzas y Administración, de Educación, de la Contraloría y Modernización Administrativa y de la propia Dirección de Pensiones, se ha contribuido en la actualización del personal. Recientemente se otorgó un reconocimiento a 31 trabajadores de la Institución que concluyeron estudios de Diplomado en Computación. De igual manera se está brindando apoyo a algunos profesionistas que laboran en la Institución y que están cursando maestría en Administración Pública e Impuestos, además se ha brindado capacitación en algunas áreas internas que así lo demandan. Lo

anterior conlleva a la prestación de un servicio con más calidad en beneficio de los propios afiliados y de la sociedad en general.

- Se revisaron los manuales de Organización, Procedimientos y Reglamento Interno de trabajo, los cuales se encuentran en proceso de actualización. Así mismo, se tiene un avance significativo en la actualización del Marco Normativo que regula las funciones sustantivas de la Dirección de Pensiones.
- Como medida de seguridad y servicio , se implementó un programa de pago a Jubilados y Pensionados a través de tarjeta bancaria denominado "Sumanomina."
- Con la finalidad de modernizar las Unidades Comerciales, en beneficio de nuestros afiliados se han remodelado las instalaciones de el Restaurante "El Portón", El Velatorio "El Sabino", la Farmacia y Tienda de Gómez Palacio, Dgo. Además de que se cuenta con un sistema permanente de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.
- Como medida de control interno, se ha avanzado en los procesos de sistematización de la información, mejorando con ello el control interno establecido tanto en oficinas administrativas como en unidades comerciales, destacando de entre otros: el relativo a control de inventarios en Tienda Coronado, Farmacias y Cafetería; el sistema de vinculación de información entre el Departamento Jurídico y el área de Crédito y Cobranza, mismo que permite de manera sistemática , identificar la situación que guarda la cartera de adeudos vencidos de los afiliados a través de los Estudios de Cobrabilidad; instalación de la red informática que enlaza las principales operaciones que se llevan a cabo en las Oficinas Administrativas, etc.

PROSPECTIVA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Acorde con las Política Públicas que permean la Administración que preside el Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier, Gobernador Constitucional del Estado, los procesos de planeación participativa de la Dirección de Pensiones se están orientado a la

construcción de un nuevo modelo analítico que permita rediseñar su imagen de desde dos ángulos específicos:

- 1.- El de Administración Financiera que comprende una etapa de control de los mecanismos financieros, contables y administrativos, encaminados a consolidar la Reserva Técnica de la Dirección de Pensiones que permita enfrentar en el futuro los compromisos institucionales para los que fue creada.
- 2.- El de imagen Institucional que comprende el replanteamiento administrativo de la visión, misión y estrategia Institucional, así como la imagen y comunicación corporativa que mantenga un proceso de solidaridad.

DEFINICIONES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES A PARTIR DEL 2002.

Con la participación de la base trabajadora se pretende construir:

- Una administración proactiva, esto es, una administración que cultive la cultura de la previsión y de la anticipación en sus acciones y en sus decisiones Institucionales y Corporativas.
- La Dirección asume una doble vertiente en el cumplimiento de sus funciones:
 - La Institucional, como Organismo Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, encaminada a cumplir una función social de Pensionar y Jubilar.
 - La Corporativa o Empresarial, orientada a obtener Recursos Financieros para incrementar la Reserva Técnica.
- Adquiere un compromiso continuo y permanente de alta sustentabilidad , esto significa aceptar la responsabilidad de entregar a los afiliados presentes y futuros, en el horizonte de largo plazo – del año 2010 y más - no menos inventario de infraestructura que lo que hoy se disfruta.
- Mantener una línea de políticas basadas en conciliar la autoridad con la colaboración, la institucionalidad con la competitividad y la calidad basada en las demandas de afiliados y clientes.

- Con el propósito de mantener un nuevo modelo cuyos ejes cartesianos pasen de una institución defensiva, ubicada entre las ventajas comparativas y el acoso del entorno a una institución que se afirma en un Organismo con fortaleza Financiera e Institucional.

Con éste ultimo comentario, concluyo la exposición del Informe Administrativo y Financiero de la Dirección de Pensiones del Estado.